AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRES MUÑOZ CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	1588- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó acompañamiento y seguimiento a la población asignada en el periodo reportado por este informe de acuerdo a los lineamientos de la resolución 4309 de 2019 y las posteriores que brindan lineamiento al respecto, de la siguiente forma: -Tipo de población: 48 personas de las cuales 47 son del proceso de Reincorporación y 1 del proceso Auto Sar 067. -Total asignados: 48 personas asignadas de los cuales 42 están en estado activo, 3 en ausente, 1 en investigación por privación de la libertad y 2 con limitante temporal. -Total asignados en Orito: 30 personas asignadas de los cuales 27 están con estado activo, 1 ausente, 1 en investigación por privación de la libertad y 1 con limitante temporal / Total atendidos en el periodo: 27. -Total asignados en Valle del Guamuez: 2 personas asignadas de las cuales 1 está activo y 1 con limitante temporal /Total atendidos en el periodo: 1. -Total asignados en San Miguel: 16 personas asignadas de los cuales 14 están con estado activo y 2 son ausente / Total atendidos en el periodo: 14. -Las modalidades de atención registradas durante el periodo fueron las siguientes: Número de atenciones presenciales: 56 Número de atenciones telefónicas: 1 Número de atenciones virtuales: 0 La población asignada para acompañamiento es atendida teniendo en cuenta los enfoques diferenciales contemplados en la ruta de reincorporación, de esta forma, se propende por la atención integral de toda la población asignada (activa), conformada por 03 mujeres, 39 hombres, de los cuales 06 son personas con discapacidad, 40 jóvenes, 02 personas adultas mayores y 00 personas con identidad de género diversas.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación se realiza la asistencia y orientación a las personas asignadas para el acompañamiento, a la fecha de este reporte las personas cuentan con más de 24 meses en el proceso de reincorporación, adelantando de esta forma las acciones contempladas para la fase de reincorporación a largo plazo.
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el cumplimiento de esta obligación durante el periodo reportado se realizaron las siguientes acciones que buscaron la vinculación de la población asignada y sus familias a la oferta disponible en el territorio de la siguiente forma: -Familiares vinculados a oferta institucional disponible en el periodo: El 04/12/2023 el hijo del Firmante de Paz (60-08166) aprobó exitosamente el curso FPT con el SENA sobre "Fundamentos en Administración Deportiva". -Número de personas atendidas en el marco del Auto SAR 067 de 2021: 1 Persona. -Descripción de las actividades y/o gestión de oferta para los familiares beneficiarias del Auto SAR 067 de 2021: El día 11 de diciembre se realizó una atención a la jefe de hogar (JH-60-08812-01), en donde se orientó sobre la importancia del fortalecimiento de los vínculos familiares por medio de actividades en donde se involucren todos y todas las integrantes de la familia, con el fin de robustecer la comunicación directa, el trabajo en equipo y la resolución de problemas.
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la socialización de oferta disponible a las personas en proceso de reincorporación en el marco del acompañamiento integral a la reincorporación de la siguiente forma: -Acompañamiento en la oferta de FA: Para el presente informe no se realizaron seguimiento a encuentros presenciales, toda vez que las ofertas de Maestro Itinerante y Tejiendo Saberes ya culminaron en septiembre y noviembre respectivamente; sin embargo, se realizó el seguimiento y entrega de certificados de aprobación de ciclo para el cierre de matrículas en SIRR del programa de Tejiendo Saberes, en donde aprobaron 3 estudiantes (hombres: 60-09695, 60-07185, 60-08256) ciclo 3, a estudiante (mujer: 60-12217) ciclo 4 y 1 estudiante (hombre: 60-01830) ciclo 6. -Acompañamiento en la oferta de FPT: El día 01 de diciembre del 2023 se realizó la visita en las instalaciones del SENA de Orito para revisar con el/la docente y/o líder zonal el estado y/o estrategias para lograr la continuidad de los Firmantes de Paz vinculados a la oferta 2023; asimismo, se diligenció la planilla de asistencia IR-F-54 de los 3 Firmantes de Paz 60-01830 / 60-11401 / 60-08199 vinculados a los técnicos de sistemas, soldadura y al curso complementario en fundamentos en administración deportiva. -El 01/12/2023 se realizó atención a 14 Firmantes de Paz identificados con los siguientes códigos: 60-07649, 60-06100, 60-07524, 60-10393, 60-13048, 60-04528, 60-02177, 60-04475, 60-11501, 60-08126, 60-06429, 60-06777, 60-07969, 60-12216; en donde se logró socializar conceptos generales sobre la prevención de seguridad y las medidas de autoprotección personal y familiar. Adicionalmente, se socializó el paso a paso para activar un caso de riesgo, los actores responsables y los beneficios esperados. Por último, se realizó un seguimiento a los compromisos adquiridos en la reunión del mes de noviembre, sobre el avance de la organización de la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel, estableciendo de manera democrática nuevos lineamientos sobre el valor de la inscripción y el aporte económico de carácter mensual. -El 02/12/2023 se acompañó a un espacio de concertación y preparación de la agenda prevista para la reunión del 04/12/2023 con el alcalde electo de Orito. En dicho espacio se diseñó los puntos de la agenda, las generalidades en cada punto a explicar, los responsables de cada punto, las propuestas y necesidades de la población Firmante de Paz de Orito y su asociación. El 05/12/2023 se llevó a cabo un conversatorio liderado por la profesional orientadora y 3 Firmantes de Paz (60-01830, 60-08263, 60-11401), en donde se identificó las perspectivas de la población Firmante de Paz frente a las acciones que adelanta la ARN a nivel municipal bajo las premisas de idoneidad, confianza y calidad del trabajo. Al final se recolectaron las necesidades y/o dificultades que perciben los Firmantes de Paz con el fin de abordarlas durante la vigencia 2024. -El 07/12/2023 se llevó a cabo un encuentro presencial en el municipio de Orito el cual tuvo la participación de 15 Firmantes de Paz (60-08254, 60-04473, 60-07185, 60-09695, 60-08078, 60-01830, 60-09543, 60-08263, 60-12217, 60-08165, 60-07966, 60-10262, 60-06009, 60-08256, 60-09230), en dicho espacio se desarrolló un taller de sensibilización sobre los roles de género en el marco de la estrategia de mujer y género, por medio de la funcionaria enlace de mujer y género del GT Putumayo.
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las siguientes actividades: -Durante el presente periodo se apoyó con el agendamiento de citas del Firmante de Paz 60-08216 ante la clínica Crear Visión de Mocoa, con el fin darle continuidad a su revisión de dos abscesos perianales por medio de una colonoscopia. La cita se programó para el día 07 de diciembre del 2023 y de acuerdo con los resultados, el médico especialista determinará el procedimiento quirúrgico a practicar en el Firmante de Paz. -El 01/12/2023 se verificó por medio de la secretaria de salud de Orito y en ADRES el estado de la solicitud presentada el pasado 20/11/2023 sobre el traslado de EAPB del Firmante de Paz 60-07714, quien estaba registrado en la EAPB ASMET Salud de Caquetá y a la fecha de la verificación se confirma el traslado efectivo a la EAPB Mallamas de Orito. Asimismo, el 04/12/2023 se realizó una visita domiciliaria al Firmante de Paz a raíz del accidente de tránsito que tuvo en el mes de noviembre ocasionando una fractura de peroné; por ende, se sensibilizó sobre la importancia de tomar medidas para prevenir futuros accidentes y asegurarse de que el Firmantes de Paz de continuidad a su control médico y descanso adecuado.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARIO ANDRES MUÑOZ CERON		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.085.312.823	CONTRATO No.	1588- 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	ORITO - GRUPO TERRITORIAL ARN PUTUMAYO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó de las siguientes actividades enmarcadas en las estrategias de promoción de la reconciliación, prevención de la estigmatización y procesos comunitarios: El 04/12/2023 se llevó a cabo la reunión con el alcalde electo de Orito, en donde se realizó una contextualización del proceso de Reincorporación a nivel departamental y municipal, junto con las propuestas de trabajo de la población Firmante de Paz de municipio y su asociación impulsando el marco de la construcción de paz (pilar número 7 del programa de gobierno "Paz total"). Como compromisos de la reunión y referente al acceso de tierras productivas, el alcalde electo realizará en el 2024 la actualización del POT y de acuerdo con las tierras que se identifique a título de la administración se propenderán para la Asociación de Firmantes de Paz de Orito en calidad de comodato y/o la figura jurídica más viable.
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se aportó al cumplimiento de metas del Grupo Territorial de la siguiente forma: -Número de personas asignadas vinculadas a Formación para el trabajo: 2 Firmantes de Paz, así: 1 hombre en un técnico en sistemas (60-01830) y 1 hombre en un técnico en Soldadura en Productos Metálicos en Platina (60-11401). -Número de personas con gestión o vinculadas a salud: Traslado de EAPB de 1 Firmante de Paz 60-07714, agendamiento de citas con IPS (60-08216).
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	A la fecha de presentación de este informe no se encuentran en ejecución procesos de sanciones propias o TOAR (Trabajos, obras y actividades con contenido restaurador-reparador) en los cuales participen las personas en proceso de reincorporación asignadas.
9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se registró en SIRR la siguiente información: -Actualización de ubicación y/o residencia: Se actualizó 2 ubicaciones de Firmantes de Paz (60-11401 y 60-08103) -Actualización de número de contacto: Se actualizó el número de contacto de 8 Firmantes de Paz (60-08199, 60-08256, 60-12059, 60-06429, 60-07969, 60-08126, 60-10393, 60-06009). -Actualización en Grupo Familiar: No aplica para el presente periodo. -Cargue de certificados FA - FPT: 05 cargues para cierre de FA Tejiendo Saberes 2023: 60-09695, 60-07185, 60-08256, 60-12217, 60-01830 y 03 cargues de cierre de FPT 60-08199, 60-05268, 60-04528 (1 de curso complementario en fundamentos en administración deportiva y 02 en brigadistas integrales). -Entrega de planillas de asistencias: 29/12/2023: 1 planilla de inasistencia referente a ausentes.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizó la entrega física/digital de la información producida: 01 planilla de atención presencial (ausentes) del mes de diciembre. 01 planilla de atención presencial de diciembre. 03 planillas de FPT del SENA de Orito del mes de noviembre. 01 certificado de aprobación FPT. 05 certificados de aprobación F.A 02 listados de asistencia.
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se participó en los siguientes espacios de trabajo: - 1. Medidas de prevención de seguridad vial - virtual (05/12/2023). - 2. Reunión presencial grupo focal Orito (05/12/2023). Se anexa el adjunto No 1 en donde se identifica la participación de las reuniones descritas anteriormente.
12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se dio respuesta de manera oportuna y con calidad a la siguiente información solicitada: -Reporte de búsqueda activa: 01/12/2023. -Posibles Firmantes de Paz para trasladarse a un ETCR: 05/12/2023. -Directorio de instituciones territoriales: 08/12/2023. -Auditoría atenciones Psico: 13/12/2023. -Instrumento de caracterización inclusión laboral en ARPA: 13/12/2023. -Auditoría de FA y FPT: 14/12/2023. -Insumo Liquidación Noviembre Proceso Autor SAR 067: 10/12/2023. -Reporte de pago de seguridad social: 11/12/2023.
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para el cumplimiento de esta obligación, durante el periodo reportado se realizaron las siguientes gestiones: -Teniendo en cuenta que todos los empleados públicos y contratistas de la ARN tenemos la responsabilidad de gestionar las PQRS-D que nos sean asignadas, se realizó de manera periódica y semanal la consulta de PQRS-D en el módulo de SIRR con el fin de garantizar una respuesta oportuna. En el periodo reportado por el presente informe no se encontraron PQRS-D para gestionar. -El día 05/12/2023 se llevó a cabo reunión con la profesional orientadora del GT, con el fin de realizar la revisión del aporte en las metas que aportan al plan operativo y se establecieron compromisos para el cumplimiento de estas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el periodo reportado por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

Mario Andrés Muñoz Cerón
Firmado digitalmente por Mario Andrés Muñoz Cerón

MARIO ANDRES MUÑOZ CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**
Valentina González Villegas
Firmado digitalmente por Valentina González Villegas

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 31 de diciembre 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co